

Salta, 07 de Julio de 2011.-

RES. DECECO Nº 433/11

VISTO:

El deceso de la **Sra. MARÍA ELENA LENZ DE GILIBERTI**, madre del **Ing. JOSÉ VICENTE GILIBERTI**, Docente de esta Facultad, ocurrido el día 06 de Julio de 2011; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. MARÍA ELENA LENZ DE GILIBERTI, madre del Ing. JOSÉ VICENTE GILIBERTI, Docente de esta Unidad Académica, ocurrido el día 06 de Julio de 2011, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º .- De forma .-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonio Secretaria de As. Instituc. y Administrativos Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ DECANO